

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETA

ACTA DE GRADO 5672

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de CIENCIAS AGROPECUARIAS, según Acuerdo No. 055 del 06 de Marzo de 2012, ha certificado que

DAGOBERTO ANGEL GONZÁLEZ

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 83040214 expedida en PITALITO, ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales, y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la universidad de la Amazonia, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento del Graduando, le otorgó el título de

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

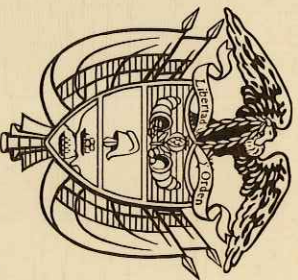
En consecuencia, el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma **A005523** que lo acredita para ejercer la Profesión.

Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caquetá, hoy 30 de Marzo de 2012.

LEONIDAS RICO MARTÍNEZ
Rector

JUAN CARLOS GALINDO ALVARADO
Secretario General

GUSTAVO ADOLFO CELIS PARRA
Decano



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Médico Veterinario Zootecnista

A:

Dagoberto Angel González

Cédula de Ciudadanía No. 83040214

Expedida en: *Titaito*

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Universidad en el programa de *Medicina Veterinaria y Zootecnia* de la Facultad de *Ciencias Agropecuarias* y en constancia se firma y otorga el presente

DIPLOMA

Dado en: *Pastorencia, Vaupés* a los 30 días del mes de *Marzo* de 2012

El Rector

El Decano

El Secretario General

Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. 002

Al Folio No. 31

Fecha: 30 de Marzo de 2012

A005523

THOMAS RIES & SONS